

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA
SALA FIJA N°2 LABORAL DE DECISIÓN**

Cartagena De Indias D.T. y C., 20 de Abril del año dos mil veintitrés (2023)

La suscrita Magistrada integrante y ponente de la Sala Fija N°2 Laboral de Decisión del Tribunal Superior de Cartagena, conforme a lo reglado en el artículo decimo del acuerdo No. PCSJA17-10715 Julio 25 de 2017, se permite informar y/o avisar, que ha citado a las magistradas Johnnessy del Carmen Lara Manjarrés y Margarita Márquez de Vivero a sala de decisión el día 24 de abril de 2023, para discutir la ponencia elaborada de los proyectos que a continuación se citan, y que se entiende con el presente aviso registrados en secretaria:

DEMANDANTE	DEMANDA DO	RADICADO	PROVIDENCIA APEL ADA-CONSULTADA	JUZGADO DE ORIGEN
ALBERTO SANCHEZ RIOS	MUNICIPIO DE MARGARIT A – BOLÍVAR	13440890012 01500024-01	AUTO 7 de Mayo de 2019	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Mompox
ALEJANDRO PEREIRA PEÑARANDA	JOSÉ LUDIAN JIMENEZ	13001-31-05- 002-2018- 00111-0	SENTENCIA 15 de Febrero de 2019	Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cartagena
FLOR MARIA RUIZ CASTILLO	GUSTAVO SOLANO GALVAN	13001310504 20190019501	SENTENCIA 03 de Septiembre de 2020	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena
JESUS MARIA MORALES CHAMORRO Y OTROS	INVERSION ES MALKUM LTDA	13468318900 12000003510 0	AUTO 05 de Octubre de 2020	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Mompox
JORGE RICARDO VEGA FLOREZ	REINDUSTR IALES SAS Y SURTIGAS DEL CARIBE S.A ESP	13001310506 20160011201	SENTENCIA 21 de Febrero de 2019	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena

LIBARDO GOMEZ BLANQUICETT	HAROLD CASTILLO CRUZ E INVERSION ES CASTILLO HERMANOS Y COMPAÑÍA S EN C.	13001-31-05- 006-2018- 00074-01	SENTENCIA 28 de Enero de 2019	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
MARLENE DEL CARMEN RAMOS SUAREZ	CELSO SANTIS CASTILLO Y MARGARIT A BARRIOS PEREZ	13001310508 20150014601	SENTENCIA 11 de Marzo de 2019	Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cartagena.
ROBINSON RAMOS RANGEL.	MUNICIPIO DEL PEÑON - BOLÍVAR	13468318900 1200700216- 01	AUTO 22 de Noviembre de 2019	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Mompox
LUIS CARLOS FALLA DE LA BARRERA	SANDRA MARGARIT A PINEDA LOPEZ	13001310508 20190009201	SENTENCIA 6 de Diciembre de 2019	Juzgado Quin Laboral Circuito Cartagena
UNIVERSIDAD DEL VALLE	UNIVERSID AD DE CARTAGEN A.	13001-3105- 003-2019- 00066-01	AUTO 26 de febrero de 2020	Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cartagena
ANA AURORA OVIEDO BANQUEZ	JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ Y OTRO	13001-31-05- 006-2016- 00411-01	SENTENCIA 13 de Mayo de 2019	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
BLANCA LEYDIS SANTOS RODELO	SALUD TOTAL EPS S.A Y OTRO	13001-31-05- 008-2015- 00352-01	SENTENCIA 22 de Noviembre de 2017	Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cartagena
CANDELARIO MANUEL MARTINEZ MENCO	REGIONAL DE ASEO ESP S.A	13430-31-03- 001-2020- 00031-01	SENTENCIA 26 de Noviembre de 2020	Juzgado Primero Civil del Circuito de Magangue
DANIEL ANDRES RODRIGUEZ ARDILA	MUNICIPIO DE MAGANGUE	13430-31-03- 001-2014- 00117-01	SENTENCIA 17 de Octubre de 2018	Juzgado Primero Civil del Circuito de Magangue
FELIPE SANTIAGO MARTINEZ MARRUGO	PAR ISS EN LIQUIDACI ÓN	13001-31-05- 006-2019- 00121-01	SENTENCIA 28 de Noviembre de 2019	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena

MADIS ESTHER ZABALA TAPIAS	UGPP	13001-31-05- 006-2017- 00441-01	SENTENCIA 9 de Agosto de 2018	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
RAUL FELIPE BALANTA PAYARES	JOSE HERRERA BUSTAMAN TE	13001-31-05- 004-2018- 00385-01	SENTENCIA 24 de Febrero de 2020	Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cartagena
TAIZ PRADA RAMIREZ	JUNTA NACIONAL DE INVALIDEZ Y OTRO	13001-31-05- 006-2012- 00055-02	SENTENCIA 6 de Septiembre de 2018	Juzgado Sexto Laboral del Circuito de Cartagena
ZULMA DE LA PENA MANCERA Y OTROS	ESE HOSPITAL LOCAL DE CICUCO	13468-31-89- 001-2019- 00008-01	AUTO 27 de febrero de 2019	Juzgado Primero Promiscuo del Circuito de Mompox
VICTOR MANUEL HERRERA BARRIOS	MUNDO AUTOS USADOS S.A.S	13001-31-05- 008-2017- 00296-01	SENTENCIA 14 DE MAYO DE 2019	Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Cartagena

Una vez sea tomada la decisión que en derecho corresponda, y sea aprobada por sus miembros, se proferirá la decisión de manera escrita conforme a lo reglado por el artículo 13 de la Ley 2213 del 13 de junio de 2022, y su notificación lo será, para el caso de apelación de sentencias ordinarias, así como de fuero sindical, dentro de los tres (3) días siguiente mediante edicto, en aplicación del artículos 40 y 41 del CPTYSS en concordancia con el artículo 145 del mismo canon procesal y la jurisprudencia desarrollada por la SCL CSJ, vertida en sus pronunciamientos, entre otros, en el auto AL2550 (radicación # 89628) del 23/06/2021 MP OMAR ÁNGEL MEJÍA, y en el caso de autos interlocutorios que resuelvan apelaciones de autos y otras decisiones, mediante estado.

EL presente aviso deberá ser publicado de manera electrónica y se fijará en el sitio web que la Rama Judicial disponga para la secretaría.

CATALINA RAMÍREZ VILLANUEVA
Magistrada